

Bogotá, D.C., 07 de octubre de 2026

Señores:

BONOHABIENTES GRUPO BOLÍVAR S.A.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Grupo Bolívar S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, “Itaú”), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos “Grupo Bolívar S.A” se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- “Grupo Bolívar S.A., matriz del Grupo Empresarial Bolívar y de Holding del Conglomerado Financiero Bolívar, informa que la SFC dentro del proceso de integración de las operaciones de Scotiabank a Davivienda, ha autorizado la culminación del proceso de integración de las subordinadas financieras en Colombia que más adelante se señalan, de la siguiente manera: i. Cesión parcial de activos, pasivos y contratos del Banco DAVIbank S.A. en favor de Banco Davivienda S.A. ii. Cesión parcial de activos, pasivos y contratos de DAVIbank S.A. Comisionista de Bolsa en favor de Corredores Davivienda S.A., y iii. Escisión parcial de Fiduciaria DAVIbank S.A. en favor de Fiduciaria Davivienda S.A.”

Atentamente,

Firmado electrónicamente por Catherin Ocampo

el 2026-10-07 10:21:35 COT

Catherin Ocampo Murillo

Apoderada de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Grupo Bolívar S.A.”

E: Claudia Lozano